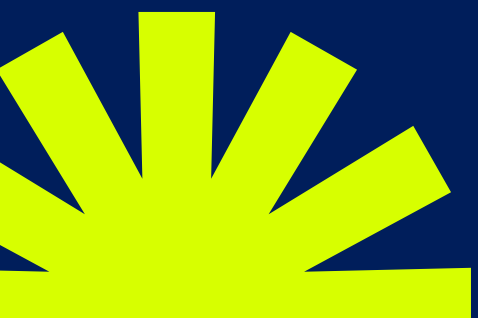


INFORME DE GESTIÓN GERENCIA 2024

 **PLAZA
MAYOR
MEDELLÍN**
CONVENIONES Y EXPOSICIONES



CON TE NI DO



CARTA DEL GERENTE Y LA JUNTA DIRECTIVA	1
INFORMACIÓN CORPORATIVA	3
INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN	8
NUESTROS RETOS	33
ESTADOS FINANCIEROS	35

1 | CARTA DEL GERENTE Y LA JUNTA DIRECTIVA

CO
NE QUE
XIO TRANSFORMAN
NES



Estimados Accionistas,

Con gran satisfacción les presentamos el informe de gestión correspondiente al año 2024, un periodo en el que Plaza Mayor Medellín S.A. alcanzó resultados históricos que reflejan nuestra solidez financiera, crecimiento comercial y compromiso con la excelencia. Gracias a una gestión enfocada en la rentabilidad, la orientación al mercado, la cultura de la excelencia y la sostenibilidad, logramos fortalecer nuestra posición como uno de los más importantes recintos para eventos de la región y siendo un motor clave para la economía local.

En ejecución de nuestros ejes estratégicos, el 2024 se consolidó como un año de logros sin precedentes; debido a una estrategia de optimización de ingresos y control de costos, por primera vez en la historia de Plaza Mayor Medellín S.A., se estructuró un ambicioso plan de inversión que permitirá la modernización de nuestras instalaciones y la consolidación de la entidad como un escenario competitivo donde apuntamos a nuestra estrategia de cultura de la excelencia en el pilar de modernización de la infraestructura.

La ocupación del recinto aumentó significativamente, reflejando el crecimiento y la diversificación de eventos, lo que nos ha permitido fortalecer el posicionamiento en la industria y ampliar nuestra red de aliados estratégicos.

Nuestra relación con el sector público se consolidó mediante la firma de contratos clave que ratifican la confianza en nuestra gestión y fortalecen la articulación con proyectos de impacto. En el marco de nuestra estrategia de sostenibilidad, ejecutamos inversiones clave en infraestructura, energía y gestión ambiental, con acciones que optimizan el uso de recursos y refuerzan nuestro compromiso con el desarrollo sostenible.

De cara al 2025 asumimos nuevos retos con el compromiso de seguir innovando y sumando valor; nos enfocaremos en fortalecer la relación con nuestros clientes, hacer más eficiente y fluida la relación con nuestros usuarios y continuar con la ejecución del plan de inversión en infraestructura, garantizando que Plaza Mayor Medellín S.A. continúe siendo un referente de excelencia y competitividad generando experiencias extraordinarias para todos nuestros públicos.

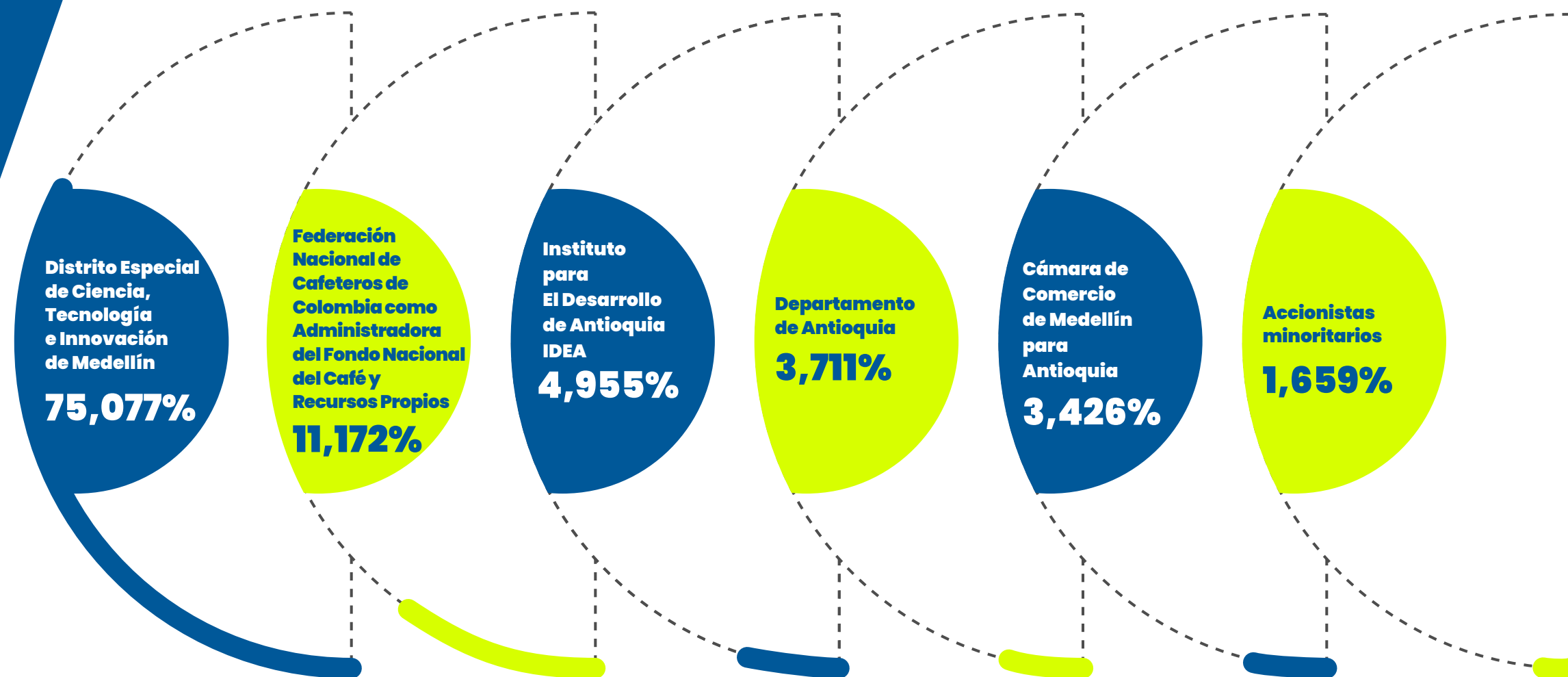
Agradecemos a cada uno de ustedes por su confianza y apoyo, su respaldo nos motiva a seguir consolidando a Plaza Mayor Medellín S.A. como un actor fundamental en el desarrollo económico y social de nuestra ciudad y región. Seguiremos trabajando con determinación para hacer de nuestra organización un referente de excelencia y sostenibilidad.

2 | INFORMACIÓN CORPORATIVA

CO
NE | QUE
XIO TRANSFORMAN
NES



NUESTROS AC CIO NIS TAS



NUESTROS ACCIONISTAS MINORITARIOS

1. Administración e Inversiones Comerciales S.A. / Adeinco S.A.

2. Agenciauto S.A. / Agencia de Automóviles S.A.

3. Asdesilla

4. Avianca

5. Banco de Bogotá S.A.

6. Banco de Occidente S.A.

7. Bancolombia S.A.

8. C.I. Banacol de Colombia S.A.

9. Cámara Colombiana de la Construcción - Camacol Regional de Antioquia / Camacol Antioquia

10. Carvajal Propiedades e Inversiones S.A.

11. Casa de Colombia en Medellín Limitada

12. Cervecería Unión S.A. / Cervunión

13. Chavarriaga Correa y CIA. S.A.S.

14. Beatriz Chavarriaga de Capuano

15. Coats Cadena Andina S.A.

16. Colmedios

17. Coltejer S.A.

18. Compañía de Empaques S.A.

19. Jenny Echeverri Echeverri

20. Entropia Centro de Comunicación Empresarial Integral Ltda

21. Luis Alberto Escobar Flores

22. Luis Fernando Estrada B.

23. Estrategia y Producción S.A.

24. Fabricato S.A.

25. Federación Nacional de Comerciantes Seccional Antioquia / Fenalco

26. María Teresa Fernández de Arnau

27. Fundación Celsia

28. Fundación la Orquídea

29. Fundación Nutresa

30. Gaseosas Posada Tobón S.A.

31. Granjas Infantiles de Jesús Obrero ESAL

32. Grupo Argos S.A.

33. Ana Lucía Hernández Uribe

34. Hotel Normandía

35. Industrias Maber Ltda.

36. Inexmoda - Fundación Instituto para la Exportación y La Moda

37. Inmobiliaria Mezona S.A.

38. Invercreativas S.C.A.

39. Invernal S.A

40. Inversiones Robles Álvarez S.A.S

41. Inversiones Baghiro y CIA.

42. Inversiones Ca Jaramillo S.A.S.

43. Inversiones JPSM S.A.S.

44. Inversiones LM Jaramillo & CIA S.C.A. (en liquidación)

45. Inversiones MV Jaramillo & CIA (en liquidacion)

46. Inversiones Robles E. S.A.S.

47. Inversiones y Construcciones Estratégicas S.A.S.

48. L y L Eventos Ltda.

49. M. Jaramillo de Ortega y CIA. S.C.A (en Liquidación)

50. Gladys Marín Caro

51. Luis Fernando Marín Jaramillo

52. Margarita María Maya White

53. Jorge Daniel Mejía Cardona

54. Lourdes Monsalve de Escobar

55. Alonso Monsalve Gómez

56. Martín Ossa Roldán

57. Paños Vicuña Santafé (en liquidación obligatoria)

58. Par Caisa S.A. (en liquidación)

59. Luis Carlos Pineda Zuluaga

60. Pinel Ochoa y CIA S. En C.

61. Promoferias Ltda. (en liquidacion)

62. Promotora Piccolo S.A.

63. Restaurante Los Toldos

64. Gustavo Alberto Villegas Restrepo

65. Felix Hernán Restrepo Henao

66. Estella Restrepo Jaramillo

67. Sintéticos S.A.

68. Tampa Cargo S.A.S.

69. Tejidos de Punto Ltda.

70. Tejidos Leticia Ltda.

71. María Dolly Valencia Serna

72. Alfonso Venegas Medina

73. Viajes Marco Polo Ltda. (en Liquidación)

74. Polet Vanesa Villa Valencia

75. Yoana Catalina Villa Valencia

**JUNTA
DIRECTIVA
2024 – 2025**

PRINCIPALES

◀ **Orlando de Jesús Uribe Villa**
Secretario de Hacienda

◀ **María Fernanda Galeano Rojo**
Secretaria de Desarrollo Económico

◀ **Samuel Bluman Levy**
Designado Distrito de Medellín (Sector privado)

◀ **Hernando Javier Muñoz Giraldo**
Designado Distrito de Medellín (Sector privado)

◀ **Lisardo Murillo Arbeláez**
Instituto para el Desarrollo de Antioquia - IDEA

◀ **Lina Marcela Toro Martínez**
Federación Nacional de Cafeteros

◀ **Luis Carlos Pineda Zuluaga**
Representante Accionistas Minoritarios

SUPLENTES

◀ **Esteban Ramírez Vélez**
Secretario de Suministros y Servicios

◀ **José Nicolás Ríos**
Secretario de Gobierno y Gestión del Gabinete

◀ **Álvaro Correa Robledo**
Designado Distrito de Medellín (Sector privado)

◀ **Sergio Iván Restrepo Cadavid**
Designado Distrito de Medellín (Sector privado)

◀ **Iván Darío Ortega Rojas**
Instituto para el Desarrollo de Antioquia - IDEA

◀ **Manuel Alejandro Naranjo Giraldo**
Governación de Antioquia

◀ **Nicolás Mantilla Restrepo**
Representante de Accionistas Minoritarios

PLAN ESTRATÉGICO



3 | INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN



2024,

**UN AÑO DE
REORGANIZACIÓN,
VISIÓN Y
CRECIMIENTO**

En 2024 Plaza Mayor fortaleció su posicionamiento como epicentro de grandes eventos nacionales e internacionales, con una gestión enfocada en la transparencia, la eficiencia y el trabajo en equipo. Se implementaron estrategias clave en comercialización, optimización de espacios y fortalecimiento de alianzas estratégicas, lo que permitió un incremento significativo en la actividad y ocupación del recinto.

La atracción y operación de eventos del sector gobierno alcanzó nuevos niveles, con una mayor diversificación de clientes y una administración eficiente de los recursos. La consolidación de eventos propios generó un alto impacto en la economía local y atrajo a miles de asistentes, expertos y empresas, promoviendo el desarrollo académico y empresarial.

En el ámbito financiero, la entidad logró una rentabilidad histórica, manteniendo un equilibrio entre crecimiento de ingresos y control de costos. Además, se ejecutaron inversiones estratégicas

para la modernización de la infraestructura, mejorando la experiencia de clientes y visitantes.

El compromiso con la sostenibilidad y la innovación marcó la agenda de 2024, con avances en eficiencia energética, digitalización de procesos, optimización de desarrollo de proyectos tecnológicos como pantallas, registro y venta de boletería.

Adicionalmente, la cultura organizacional se fortaleció a través del bienestar y desarrollo del talento humano, con programas de formación y beneficios para los colaboradores.

A continuación, presentamos los principales avances y resultados alcanzados por Plaza Mayor durante el 2024, alineados con los ejes estratégicos definidos por la gerencia. Los ejes, enfocados en rentabilidad, orientación al mercado, cultura de la excelencia y gestión ASG, han guiado la toma de decisiones y la ejecución de acciones clave para fortalecer la sostenibilidad financiera, la proyección comercial, la infraestructura y la gobernanza de la entidad.



RENTABILIDAD Y GESTIÓN DE LAS FINANZAS

El desempeño financiero de Plaza Mayor en 2024 marcó un hito en su historia, alcanzando niveles récord de EBITDA. En comparación con el año anterior, se evidenció un crecimiento significativo en ingresos, reflejando una gestión orientada a la optimización de recursos y la sostenibilidad financiera.

	2023	2024	CRECIMIENTO %	CRECIMIENTO \$
INGRESOS	\$ 77.065	\$ 117.026	51,9%	\$ 39.961
EBITDA	\$ 9.409	\$ 14.605	55,2%	\$ 5.196
MARGEN EBITDA	12,2%	12,5%	—	—
GASTOS OPERATIVOS	\$ 13.810	\$ 13.816	0,1%	\$ 6
UNIDAD ANTES DE IMPO RENTA	\$ 6.637	\$ 10.329	55,6%	\$ 3.692

* Cifras en MILL

ORIENTACIÓN AL MERCADO

Plaza Mayor consolidó su estrategia comercial con un enfoque en la generación de valor para clientes, expositores y aliados. A través de la diversificación de la oferta, estrategias que forta-

lecieron el relacionamiento con nuestros diferentes públicos y la mejora en la experiencia de los eventos, se fortaleció el posicionamiento del recinto como un epicentro de negocios y encuentros de alto impacto.

Este eje estratégico ha permitido adaptar los servicios a las necesidades del mercado, atraer nuevos clientes y generar mayores oportunidades, alineando la gestión comercial con el crecimiento sostenible de la entidad.

RECINTOS Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

EVENTOS REALIZADOS

	2023	2024
LOCAL	215	206
NACIONAL	29	46
INTERNACIONAL	21	25
TOTAL	265	277

EVENTOS POR TAMAÑO

		2023	2024
0 A 250	Pequeño	145	140
251 A 500	Mediano	36	34
501 A 2000	Gran Formato	42	47
MAS DE 2001	Mega evento	42	56
TOTAL		265	277

SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

	2023	2024
Arrendamiento de áreas	\$ 13.684	\$ 19.077
Alimentos y bebidas	\$ 4.503	\$ 4.523
Ayudas audiovisuales	\$ 2.485	\$ 4.098
Internet y canales comerciales	\$ 830	\$ 952
Aseo de eventos	\$ 753	\$ 923
Servicios públicos	\$ 399	\$ 423
Logística Zona Franca	\$ 291	\$ 391
Vigilancia de eventos	\$ 203	\$ 252

INGRESOS

PRESUPUESTO	CUMPLIMIENTO	% CUMPLIMIENTO
\$ 27.511	\$ 30.639	111%

OCUPACIÓN	2023	2024	INCREMENTO
	47%	53%	13%

* Cifras en MILL

Los eventos realizados reflejan la solidez y el crecimiento de Plaza Mayor como escenario clave para encuentros de alto impacto. A través de una estrategia enfocada en la atracción de clientes estratégicos y la optimización de la oferta, logramos fortalecer nuestra posición en el sector.

En esta sección, presentamos un análisis de los principales eventos del año, destacando aquellos de clientes estratégicos y eventos privados, así como su contribución al desarrollo económico y social de la ciudad.

ALGUNOS DE LOS PRINCIPALES EVENTOS:

- Colombiatex
- Feria de las dos ruedas
- Expobelleza
- Colombiamoda
- She is fórum
- Expocamacol
- La Feria de Diseño
- El Giro de Rigo

ALGUNOS DE NUESTROS NUEVOS
EVENTOS INTERNACIONALES:

- V FORO MUNDIAL DE DATOS DE LAS NACIONES UNIDAS
- 11 CONGRESO INTERNACIONAL DE LA INDUSTRIA LÁCTEA
- ENCUENTRO IAAPA Y LATIN AMERICAN AMUSEMENT EXPO 2024
- MONITOR MUSIC AWARDS
- LACQUA 2024



SECTOR
GOBIERNO

60 Contratos
firmados

Nacional:

14

Local:

46

Meta

\$145.000

Firmados

\$213.072

146%

Cumplimiento

AÑO

FIRMADOS

2023

42

2024

60

TOTAL

274

Honorarios:

Meta:

\$7.882

Facturados:

\$10.178

Cumplimiento:

129,1%

* Cifras en MILL

Algunos eventos operados:

- IV Conferencia de la Ciencia, Tecnología e Innovación de la Información y las Comunicaciones CEPAL (Bogotá, 4 y 5 de abril)
- 14° Conferencia Internacional IDRIM “Comunidades Resilientes a los Desastres por la Vida” y El 1er Encuentro de Coordinadores Departamentales de Gestión del Riesgo de Desastres 2024, (Cartagena, 28 al 30 de agosto)
- Foro Mundial de Datos (Medellín 12 al 15 de noviembre)
- Foro Abierto de Ciencias de Latinoamérica y el Caribe – CILAC– (San Andrés, 2 al 4 de diciembre)
- Festival Buen Comienzo
- Conferencia Internacional de la Iniciativa para Prevenir la Violencia Sexual en los Conflictos Psvi, (noviembre 2024)
- MEDELLÍN, CAPITAL MUNDIAL DE LA COOPERACIÓN JURÍDICA INTERNACIONAL
El Tratado de Medellín: una herramienta estratégica en la lucha contra la delincuencia organizada trasnacional (17 a 20 de noviembre de 2024)

Número de eventos operados

NACIONAL

2.232

LOCAL

3.021

TOTAL

5.253

* Cifras en MILL

EVENTOS PROPIOS

INGRESOS GENERADOS

\$ 5.697

4 eventos
gran
formato

1 evento
académico

CIFRAS RELEVANTES

Total eventos:

5

Total de
expositores:

1.308

Total visitantes:

117.812

Empleos directos e
indirectos generados:

8.800

** Cifras en MILL*

RESULTADOS POR EVENTO

Feria
empresarial **YDEL**
emprendimiento

28 al 30 de junio de 2024

10.807
Visitantes

11
Ponentes
nacionales

384
Expositores

1.500
Empleos directos e
indirectos generados

\$368
Free Press
** Cifras en MILL*

Rueda de negocios:

- 220 expositores participantes
- 106 compradores participantes
- 826 citas realizadas
- \$1.883 millones en pronósticos de negocios

Ventas de los expositores

- Meta: \$350.000.000
- Logro: \$408.000.000
- Cumplimiento: 117%

EXPOARTESANO
LA MEMORIA 2024

5 al 14 de julio de 2024

Socio: Artesanías de Colombia S.A.S BIC

31.825
Visitantes

598
Expositores

2.800
Empleos directos e
indirectos generados

\$1.932
Free Press
** Cifras en MILL*

Rueda de negocios:

- Compradores nacionales: 49
- Compradores internacionales: 10
- Ventas: \$708.568.000

Ventas de los expositores

- Meta: \$6.000.000.000
- Logro: \$6.150.000.000
- Cumplimiento: 101%

GESTIÓN INMOBILIARIA:
COMPARATIVO DEL ÚLTIMO
AÑO VS 2024

ARRIENDO INMUEBLES	2023	2024	VARIACIÓN
Ingresos	\$ 3.503	\$ 3.744	6,9%
% ocupación	90,70%	88%	2,7%
Ingresos parqueaderos	\$ 1.430	\$ 1.636	14,4%

* Cifras en MILL

La redefinición del modelo de negocio de parqueaderos tiene como objetivo optimizar su rentabilidad y servicio. En el 2024 se trabajó en una nueva estructura que traerá consigo la renovación tecnológica del parqueadero, mejorando la experiencia del usuario, así como la optimización del servicio, garantizando mayor eficiencia operativa. Además, permitirá incrementar los ingresos para Plaza Mayor, fortaleciendo su sostenibilidad financiera.

Por otro lado, se ha avanzado en la recuperación de cuatro inmuebles que estaban ocupados sin pago de canon de arrendamiento, logrando así mejorar la recuperación de cartera

S.I.D.P
SEMINARIO INTERNACIONAL
DE DERECHO PROCESAL

10 y 11 de octubre de 2024

Socio: Red para el Derecho y la Justicia

1.496
Visitantes

7
Ponentes
internacionales

14
Ponentes
nacionales

16
Expositores

500
Empleos directos e
indirectos generados

\$205
Free Press
* Cifras en MILL

EXPOARTESANO
MIAMI 2024

17 al 20 de octubre de 2024

Socio: Artesanías de Colombia S.A.S BIC

5.100
Visitantes

85
Compradores
internacionales

20
Expositores
artesanos con producto
artesanal que representó
90 artesanos del país

500
Empleos directos e
indirectos generados

\$1.590
Free Press
* Cifras en MILL

USD 118
Ventas de
los expositores
* Cifras en MILES

bazar de
marcas
super outlet
PLAZA MAYOR MEDELLÍN 2024

12 al 16 de diciembre de 2024

Socio: Diseño de Experiencias
Asterisco S.A y Bazar de Marcas S.A.S

68.589
Visitantes

350
Expositores
marcas
participantes

3.500
Empleos directos e
indirectos generados

\$595
Free Press
* Cifras en MILL

\$6.400
Ventas de
los expositores
* Cifras en MILL

y optimizar el uso de los espacios. Estos inmuebles incluyen el Local Exposiciones (14.4 m²), cuyo inquilino tenía 3 años de mora y un saldo en cobro jurídico de \$98.584.744; el Local 106 en Zona Viva (85 m²), con 1 año de mora y una cartera en cobro jurídico de \$110.180.999; y los Locales 108 y 109 en Zona Viva (170 m²), con 1 año de mora y una cartera en cobro jurídico de \$154.744.051.

En cuanto a la reactivación comercial, a enero de 2025, uno de estos locales fue arrendado y el segundo se arrendará en febrero, asegurando el aprovechamiento del espacio y generando nuevos ingresos para Plaza Mayor.

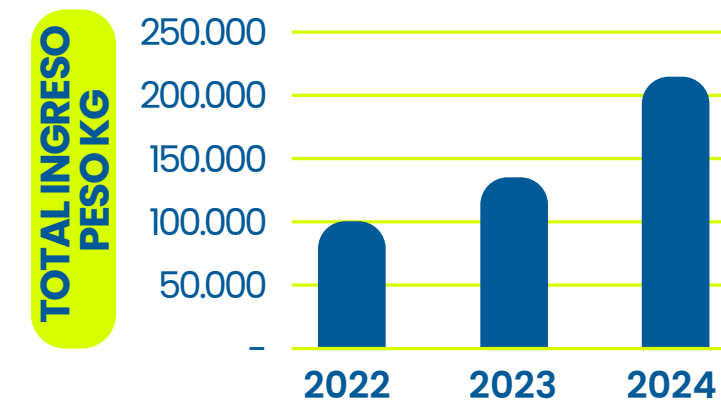
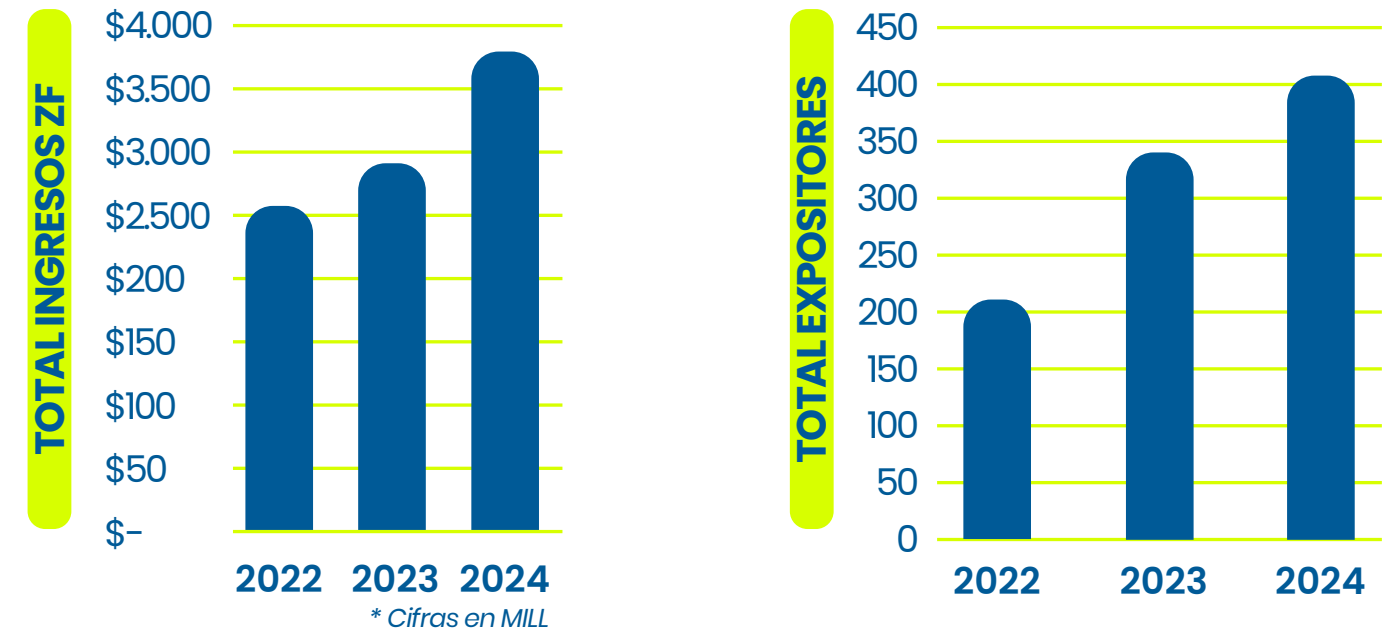
REFLEXIÓN GERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AÑO 2024 - 2025

Damos el paso hacia un año de planificación estratégica. Luego de nuestro primer ciclo en Plaza Mayor y con un mayor conocimiento de la entidad, asumimos el reto de optimizar los procesos para fortalecer la gestión y generar más valor. Nuestro objetivo es consolidar una entidad cada vez más eficiente y organizada.

INGRESOS ZONA FRANCA

Realizamos 15 eventos con el servicio de Zona Franca Transitoria. Dos de ellos utilizaron por primera vez este beneficio para sus expositores, generando un ingreso de \$390 millones de pesos, lo que representa un incremento del 28% frente al año anterior.

En total, recibimos 215.887 kilos en productos de 405 expositores, un 21% más que en 2023. Estos expositores trajeron maquinaria, equipos, material publicitario y productos propios de sus ferias a nuestros recintos.



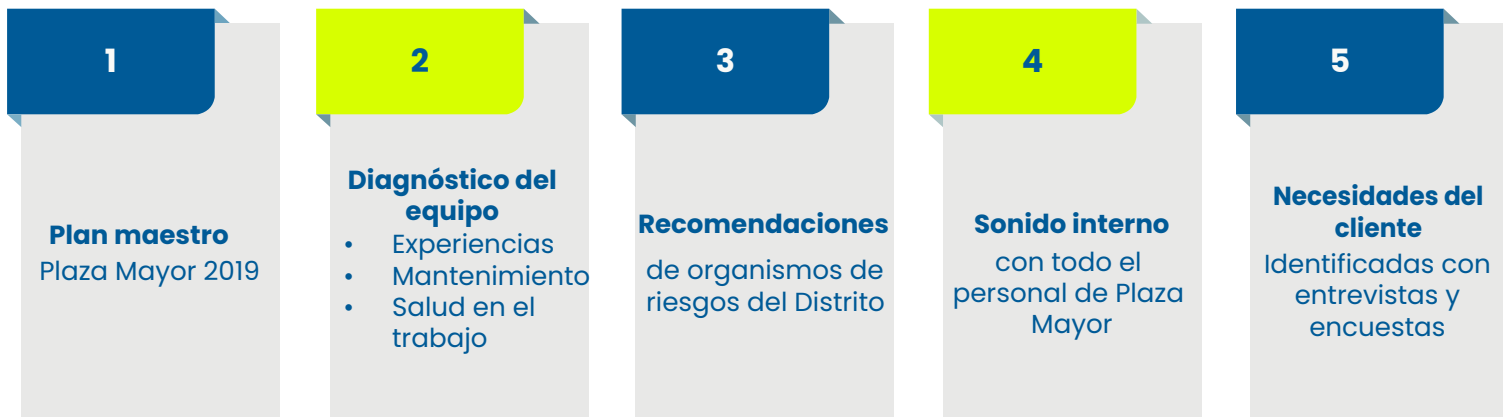
OTROS RESULTADOS DE ORIENTACIÓN AL MERCADO

Se crea una sinergia entre los equipos de la Dirección de Experiencia e Infraestructura enfocadas en mejorar la experiencia de los clientes y visitantes en dos puntos de vista: la correcta prestación de los servicios adicionales mejorando y optimizando procesos y en una infraestructura en excelentes condiciones.

Con respecto a los servicios adicionales, se revisa en detalle el proceso desde su cotización, ejecución, control y liquidación para ser óptimos, acordes a las necesidades de clientes y visitantes, oportunos en la prestación del servicio cuidando la rentabilidad de Plaza Mayor y liquidando lo correspondiente al producto entregado, logrando así superar los niveles de satisfacción esperados por nuestros clientes.

Al recibir la Gerencia de Experiencias e Infraestructura como primer paso se identificaron las necesidades del recinto en términos de inversión, en componentes como infraestructura, mantenimientos mayores, dotación de espacios, mejora de la experiencia del usuario y renovación tecnológica.

A continuación, se presenta la fuente de identificación de necesidades:



Este ejercicio arrojó un total de 96 proyectos que ascienden a la suma de \$24.000 millones de pesos.

En un primer ejercicio y con el personal interno se atendieron 14 actividades con una inversión estimada de \$398 millones de pesos, dejando un plan de necesidades identificadas para el período 2024-2027 de \$23.602 millones.

Según los resultados financieros proyectados se destinó un recurso de \$10.0000 millones de pesos, con lo que determinamos una priorización de necesidades, de acuerdo con los siguientes criterios:

- **Prioridad 1:** proyectos que evitan riesgos de accidente catastróficos (seguridad humana) o que son para el cumplimiento de ley.
- **Prioridad 2:** inversiones que mejoran la experiencia del servicio, la seguridad física y la imagen de Plaza Mayor.
- **Prioridad 3:** proyectos para la eficiencia y actualización tecnológica.

Bajo estos parámetros en el mes de junio de 2024 la Junta Directiva aprobó la inversión de \$10.000 millones que implican 26 proyectos los cuales se categorizan como se presenta a continuación:

CRITERIO	VALOR
Mejora de la experiencia	\$5.355
Cumplimiento de ley	\$3.516
Conservación de la infraestructura	\$957
Optimización de costo	\$188
TOTAL	\$10.016

* Cifras en MILL

Con corte al 31 de diciembre de 2024 contratamos el 21.57% del plan de inversión aprobado, donde se destacan la compra de mobiliario y dotación para eventos, accesorios de audio y video, impermeabilización de espacios, instalación de secadores de manos para baños, plataformas de acceso a pabellones para personas con movilidad reducida y aires acondicionados para salas de operadores.



MANTENIMIENTO

En términos de mantenimiento de la infraestructura del recinto se ejecutaron recursos por \$4.800 millones de pesos, en actividades de mantenimientos preventivos y correctivos a las instalaciones y equipos.

Durante diciembre de 2024 y enero de 2025 nos preparamos para recibir a los clientes y visitantes con el recinto en las mejores condiciones, lo que implicó una inversión de \$355 millones de pesos en actividades de aseo profundo, jardinería, lavado de fachadas y techos de pabellones, brillo de pisos en convenciones, pintura general del recinto, entre otras actividades.



GESTIÓN DE MERCADEO

Resumimos las principales actividades del proceso de Mercadeo implementadas durante 2024, destacando la sistematización de procesos clave, la optimización de la página web y los resultados obtenidos en las campañas de redes sociales y publicidad digital. Un aspecto fundamental es la identificación y sistematización de varios procesos manuales, lo que permitió no solo mejorar la eficiencia operativa, sino también reducir los riesgos de errores humanos, contribuyendo así a una mayor calidad en el servicio. A continuación, se presentan algunos de los logros alcanzados:

1. Sistematización de la encuesta de satisfacción de clientes:

Se sistematizó la encuesta de satisfacción de clientes, dejando de utilizar un archivo Excel para migrar a un formulario de Google Forms. Los informes de resultados, antes elaborados manualmente, ahora se visualizan en Looker Studio, una herramienta de análisis de datos de Google, que está enlazada a las respuestas de la encuesta y permite consultar los resultados en tiempo real.



2. Implementación de API para PQRSF:

Se implementó una API que permite que las PQRSF (Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Felicitaciones) ingresadas a través de la página web sean registradas de manera inmediata en Workmanager, eliminando la necesidad de transcribirlas manualmente por parte del auxiliar de satisfacción al cliente. Además, se sistematizó la generación de informes, que ahora permiten visualizar no solo la cantidad de PQRSF recibidas, sino también datos como los días que llevan abiertas, fechas de vencimiento, tipo de PQRSF, responsable y un comparativo con el año anterior.



3. Segmentación del contenido en redes sociales:

El contenido publicado en nuestras redes sociales fue segmentado de acuerdo con ejes temáticos enfocados en los siguientes objetivos:

- **Objetivos comerciales**
- **Objetivo de marca – Posicionamiento**

Estos se agruparon en 4 ejes temáticos principales:

- 1. Ventas/Promoción:** versatilidad de espacios y variedad de formatos.
- 2. Agenda:** promoción de eventos.
- 3. Contenido de valor:** consejos, tendencias, inspiración, capacitaciones, cobertura de eventos y datos de la industria.

4. Engagement con la comunidad: fomentar la interacción mediante fechas especiales y tendencias.

El contenido fue segmentado y el tono de comunicación ajustado por red social y público objetivo buscando un enfoque más cercano.

Ejes Estratégicos Redes Sociales									
Estrategias	Objetivos Comerciales			Objetivos de Marca- Posicionamiento					
Objetivos	Generar leads de calidad que permitan una conversión del 6% Aumentar tráfico al sitio web			Aumentar el alcance de las RRSS de Plaza Mayor					
Ejes temáticos	Ventas/Promoción	Agenda		Contenido de valor			Engagement con la comunidad		
Contenido destacado	Versatilidad de espacios y variedad de formatos	Promoción de eventos	Agenda	Consejos, tendencias, inspiración, capacitaciones	Cubrimiento de eventos	Datos de industria	Fomentar la interacción	Fechas especiales	Tendencias RRSS
Formato según la red social	Videos de espacios, post, reels, carruseles	Rels,historias, carruseles (para propios)	Post, historias	Infográficos, post, historias	Historias, post, carruseles, reels	Entrevistas, infográficos, post	Encuestas, preguntas	Historias	Historias, reels

Nuestra comunidad digital

Más de
283
mil usuarios

Entre enero y diciembre de 2024 logramos:

Incremento de
11.830
seguidores en nuestras
redes sociales (Instagram,
LinkedIn, Facebook y
Twitter)

Crecimiento orgánico del
4%

Aumento del
80%
en la tasa de interacción en LinkedIn,
lo que posicionó esta plataforma
como nuestra segunda red social
más fuerte, después de Instagram,
cumpliendo con uno de los objetivos
establecidos por la gerencia.

Incremento de del alcance de las
publicaciones en Instagram
42.928
lo que representa un
aumento del **48%**
respecto a 2023

4. Modernización de la página web: implementamos Microsoft Clarity para analizar el comportamiento de los usuarios en el sitio web, lo que permitió la identificación de áreas de alta interacción y ayudó en la reestructuración estratégica con un enfoque más comercial.

1. Reubicación de la agenda de eventos en la parte inferior del banner principal deslizable.
2. Modernización del diseño del home con un banner deslizable que también sirve como publicidad y una sección destacada de "Nuestros espacios".
3. Simplificación del lenguaje para hacerlo más cercano y comprensible.
4. Inclusión de un banner fijo con un CTA dirigido a pequeños y medianos espacios, reforzando el mensaje de que Plaza Mayor cuenta con espacios para reuniones desde 10 personas.
5. Optimización del formulario "Cotiza tu evento", reduciendo los campos de 25 a 15, lo que facilita la experiencia del usuario.
6. Simplificación de los formularios para reducir la solicitud de datos innecesarios y haciéndolos más amigables.
7. Se incluyeron nuevas páginas internas, como la de alquiler de otros espacios comerciales dentro de Plaza Mayor.

5. Estrategias implementadas y resultados:

Se implementaron campañas publicitarias enfocadas en promover recintos para eventos como asambleas, planeaciones estratégicas y pequeños y medianos eventos así como fiestas de fin de año. Se realizaron campañas en redes sociales (Instagram, Facebook y TikTok), publicidad pagada en Google Ads y campañas de email marketing.

Resultados de las campañas:

1 Campaña recintos (asambleas, eventos pequeños y medianos, fiestas de fin de año)



Total de leads generados para el área comercial:



A nivel de comportamiento de los usuarios se observó una mejora en el tiempo de permanencia en el sitio web durante 2024, lo que resultó en un aumento en la interacción y en la generación de más visitas. Los principales resultados son los siguientes:

	Indicador	KPI
1	Número de sesiones por usuario	1,49
2	Sesiones con interacción	0,75
3	Duración medida de la sesión	49 Segundos
4	% de Interacción	50,57%

	Indicador	KPI
1	Número de sesiones por Usuario	1,61
2	Sesiones con interacción	0,83
3	Duración medida de la sesión	57 Segundos
4	% de interacción	51,4%

Durante estas campañas se implementaron pruebas A/B para identificar los diseños y textos más efectivos optimizando futuros contenidos. Además, se redistribuyó el presupuesto de Meta hacia Google Ads, lo que mejoró el desempeño en la generación de leads. También se resaltó la importancia de implementar WhatsApp Business para la atención de leads, lo que permitió una interacción más directa con los clientes.



6. OTROS LOGROS:

- Sistematización encuestas de Gobierno y Atención al Expositor
- Campañas de email marketing
- Consecución y consolidación de bases de datos
- Unión a campañas sociales como Cero Hambre
- Identificación de nuevas oportunidades de negocio para la entidad

Se logró una mejora significativa en la eficiencia de los procesos, el posicionamiento de la marca y la interacción con la comunidad digital. Las estrategias implementadas incrementaron la visibilidad en redes sociales, al tiempo que optimizaron la experiencia del cliente mediante la simplificación de procesos y la modernización del sitio web.

CULTURA DE LA EXCELENCIA

En Plaza Mayor, la excelencia es un principio que guía nuestra gestión y el desarrollo de nuestra infraestructura y talento humano. A través de la modernización tecnológica y la optimización de espacios, buscamos mejorar la eficiencia operativa y brindar un servicio de vanguardia, garantizando un entorno seguro y funcional para nuestros clientes y visitantes.

Al mismo tiempo, fortalecemos el bienestar y el crecimiento profesional de nuestro equipo mediante estrategias integrales de formación, programas de calidad de vida y acciones que fomentan una cultura organizacional basada en la innovación y la mejora continua.

Este compromiso con la excelencia nos permite avanzar hacia una organización más sólida, eficiente y preparada para los desafíos del futuro. A continuación, presentamos los avances alcanzados durante el 2024 en este eje estratégico.

CULTURA Y TALENTO

12 Ascensos

PLAN DE CAPACITACIÓN

16 actividades físicas y de bienestar

211 sesiones de terapias psicológicas individuales como parte del programa de gestión emocional

PROGRAMA DE FORMACIÓN DE LIDERAZGO PARA GERENTES

20 espacios de actividades de bienestar y gestión emocional integral

5 sesiones de talleres para la Gerencia Comercial, de Experiencias e Infraestructura y Mercadeo en temas como protocolo del servicio

Sesiones en manejo efectivo del tiempo para la Dirección Jurídica y la Gerencia Comercial, de Experiencias e Infraestructura y Mercadeo

TOTAL AUXILIOS

Auxilio de bienestar	\$13.883.483
Auxilio de estudio	\$37.157.146
TOTAL	\$51.040.629

TOTAL PRÉSTAMOS

Préstamo de calamidad	\$1.534.092
Préstamo de estudio	\$19.867.726
TOTAL	\$21.401.818

Plan de alimentación, programa “En Plaza se Come Como en Casa” 2024: el valor total del almuerzo \$18.000, el empleado aporta \$11.000, Plaza Mayor aporta \$7.000.

ALIMENTACIÓN - EMPLEADOS

Enero	\$8.525.000
Febrero	\$7.084.000
Marzo	\$7.689.000
Abril	\$9.075.000
Mayo	\$8.283.000
Junio	\$5.863.000
Julio	\$8.327.000
Agosto	\$7.205.000
Septiembre	\$7.755.000
Octubre	\$9.504.000
Noviembre	\$7.612.000
Diciembre	\$5.951.000
TOTAL	\$92.873.000

La planta de colaboradores de Plaza Mayor es de 144 personas aproximadamente incluyendo aprendices, en el 2024 en total fueron utilizados 203 tiquetes de tiempo, como se relaciona a continuación:



Año	Cant. empleados	Días incapacidad	Total incapacidad	Incapacidad reconocida por la EPS	Incapacidad reconocida por el empleador
2024	20	209	\$37.596.919	\$25.065.866	\$12.531.053

MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA

En términos de mantenimiento de la infraestructura del recinto durante el año 2024 se ejecutaron recursos por \$4.800 millones de pesos, resaltando las siguientes actividades:

- Cadena de paso escalera eléctrica convenciones, con esta actividad se pudo dar por terminado la renovación de las cadenas de las escaleras eléctricas que se inició desde el

año 2021; este cambio era indispensable realizarlo debido a sus años de operación, contaban con un gran deterioro y afectaba la operación de estas durante la realización de los eventos.

- Cambio bomba sumergible hall convenciones: con este cambio del equipo se inicia la renovación requerida del sistema de bombeo ya que por la operación del recinto estos equipos sufren un gran deterioro y por las características constructivas de Plaza Mayor es necesario que el sistema de bombeo esté en óptimas condiciones.
- Mantenimiento de pisos, durante el mes de diciembre del 2024: fue necesario realizar la recuperación de los pisos de los vestíbulos del recinto de Convenciones ya que presentaban un gran deterioro en su acabado, debido a que este mantenimiento correctivo no se realizaba desde el año 2021, presentando desprendimientos de material de la piedra y la falta de sellos.
- Cambio de UPS: se comenzó con la renovación de las UPS (sistema de alimentación ininterrumpida), en la sala de control ya que aquí se albergan las cargas críticas eléctricas para los sistemas de la red contra incendio, control de acceso, CCTV y sistema de iluminación.

Durante diciembre de 2024 y enero de 2025 nos preparamos para recibir a los clientes y visitantes con el recinto en las mejores condiciones, lo que implicó una inversión de \$355 millones de pesos en actividades de aseo profundo, jardinería y mantenimientos que por la disponibilidad de espacios solo se pueden realizar una vez al año. Se destacan actividades como lavado de fachadas y techos de pabellones, brillado de pisos en convenciones, pintura general, entre otras actividades.

Además, buscando mejorar la experiencia de usuarios y visitantes se contrató la actualización de la red de internet 5G, que en el primer trimestre de 2025 permitirá contar con un Wifi libre básico y permanente en todo el recinto.

Para el período 2024-2027 se revisó y actualizó el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información, que nos permite tener una ruta de trabajo de los proyectos a priorizar, los cuales están alineados con la planeación estratégica de la entidad y que para el 2025 se trabajará en mejorar la sistematización de los procesos y procedimientos internos específicamente en gestión documental, contractual y nómina, optimizar los costos de impresión, implementación de una solución de tecnología IP, chatbot corporativo y seguridad de la información.



Se realizaron acciones de mejora inmediatas al servicio de aseo que permitieron tener una mayor calidad del servicio y un mejor control del proveedor. Es de resaltar la gestión de residuos, donde destacamos las siguientes acciones:

- Nuestro porcentaje de aumento en la recuperación de residuos para el año 2024 respecto al año inmediatamente anterior fue del 72% lo que corresponde a 111.699 Kgr de residuos aprovechables más 40.379 Kgr de residuos orgánicos para un total de 152.077 Kgr que se dejaron de enviar al relleno sanitario La Pradera.

- Mantenimiento y puesta en funcionamiento de 2 equipos compactadores de residuos ordinarios.

Estas 2 acciones dieron como resultado que en el último trimestre del año se disminuyó en un 61% el valor pagado por la recolección de residuos ordinarios, pasando de pagar en promedio \$34 millones al mes a pagar \$14.5 millones.

- Reconocimiento: Plaza Mayor Medellín S.A., recibió en el mes de diciembre de 2024 por parte de Emvarias el Sello Naranja, siendo reconocida e identificada públicamente como uno de los 15 usuarios comerciales, institucionales, industriales y residenciales que le apuestan a la sostenibilidad de Medellín y del Área Metropolitana mediante el modelo de aprovechamiento de residuos de la entidad.

Recibir este reconocimiento nos otorga acompañamiento educativo, de capacitaciones, asesoramiento técnico, canales de atención personalizado y otros beneficios, acorde con las dinámicas propias de Plaza Mayor Medellín S.A.

Otros hitos de la gestión ASG

Energía - Paneles solares

Durante el año 2024 con nuestros paneles solares se generó 228.372 Kwh lo que permitió el ahorro de 3.653.952 Litros de agua que es lo requerido para la generación de esta misma energía en una hidroeléctrica; este volumen de agua equivale a llenar 1.5 piscinas olímpicas.

De igual forma gracias a la producción de energía de los paneles solares dejamos de emitir 305 toneladas de CO2 las cuales equivalen a las emisiones generadas por 66 carros durante un año o al peso de aproximadamente 8 vagones vacíos del metro de Medellín.

Por otro lado, la generación de 228.372 Kwh con los paneles solares deja un ahorro para el año 2024 de \$45.657.806.

Cambio de luminarias

Durante el año se realizó un cambio total de 1165 luminarias fluorescentes a tipo LED.

Implementación de campañas internas de sensibilización para la cultura ambiental

Para promover una mayor conciencia ambiental dentro de la organización, se llevaron a cabo diversas campañas internas de sensibilización, que incluyeron actividades informativas y formativas para todos los colaboradores y grupos de interés.

Buscando mejorar la experiencia de usuarios y visitantes se contrató la actualización de la red de internet 5G, que en el primer trimestre de 2025 permitirá contar con un Wifi libre básico y permanente en todo el recinto.

Para el período 2024-2027 se revisó y actualizó el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información, que nos permite tener una ruta de trabajo de los proyectos a priorizar, los cuales

están alineados con la planeación estratégica de la entidad y que para el 2025 se trabajará en mejorar la sistematización de los procesos y procedimientos internos específicamente en gestión documental, contractual y nómina, optimizar los costos de impresión, implementación de una solución de tecnología IP, chatbot corporativo y seguridad de la información.

Uno de los principales retos en materia de tecnología para el 2025 es la actualización del servicio de datacenter que nos permitirá mejorar la seguridad y la estrategia de respaldo de la información y actualizar la infraestructura.

De igual manera se ha realizado un trabajo en conjunto con la Dirección Comercial para buscar oportunidades de mejora en los servicios adicionales buscando ser más competitivos enfocados en la orientación al mercado, capacitando al equipo comercial y entregando un producto de calidad que supere las expectativas de nuestros clientes.

Para el período 2024-2027 se revisó y actualizó el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información, que nos permite tener una ruta de trabajo de los proyectos a priorizar, los cuales están alineados con la planeación estratégica de la entidad y que para el 2025 se trabajará en mejorar la sistematización de los procesos y procedimientos internos específicamente en gestión documental, contractual y nómina, optimizar los costos de impresión, implementación de una solución de tecnología IP, chatbot corporativo y seguridad de la información.

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN

Se desarrolló un plan estratégico estructurado y ajustado a las realidades y necesidades particulares de la entidad, enfocado en tres objetivos claves: incrementar la rentabilidad del negocio, fortalecer la relación con nuestros clientes a través de experiencias enriquecedoras, y simplificar los procesos organizacionales para mejorar la eficiencia y eficacia. Estos objetivos se han establecido como ejes transversales que guían nuestras acciones, y el engranaje corporativo se ha alineado para asegurar su materialización y el éxito de la organización.

Enfoque económico

94%

Orientación al mercado

103%

Cultura de la excelencia

82%

Gestión ASG:

99%

CUMPLIMIENTO TOTAL PLAN DE ACCIÓN 2024:

94%

*Los resultados están sujetos a variación

GESTIÓN AUDITORÍA INTERNA

En alineación con el plan estratégico y los objetivos de la entidad, la función de Auditoría y Riesgos se propone en todas sus actuaciones y servicios de evaluación, asesoría, y prospectiva, contribuir a la generación de confianza, de manera independiente, objetiva y basada en riesgos, fortaleciendo la capacidad de la Entidad para crear, proteger y sostener su valor, con observación del marco internacional para la práctica profesional de auditoría interna según el instituto global de auditores internos, el mandato establecido por la Junta Directiva a través del estatuto de auditoría, el código de buen gobierno de la entidad, el modelo de gerencia pública del Distrito Especial de Medellín y en particular la alineación que debe guardar con el pilar ambientes de control, y normas en general que atribuyen o delegan responsabilidades a la función.

En el año 2024, la función de Auditoría y Riesgos gestionó los siguientes aspectos:

Fortalecimiento del equipo de trabajo en Auditoría y Riesgos: se implementó una rotación del 80% del personal, incorporando metodologías y buenas prácticas en la formulación del plan de auditoría, la ejecución de evaluaciones y la elaboración de informes.

Ejecución del plan de Auditoría y Riesgos con enfoque basado en riesgos:

Coordinación y atención de los esfuerzos de aseguramiento con la Contraloría Distrital de Medellín y la Revisoría Fiscal, destacándose la gestión eficiente en la respuesta a sus solicitudes y la formulación de planes de mejoramiento.

Apoyo en la formulación y seguimiento de planes de mejoramiento derivados de auditorías especiales, garantizando una gestión transparente y alineada con los objetivos estratégicos. Evaluaciones de cumplimiento normativo en áreas clave como: control interno, plan anticorrupción y atención al ciudadano, transparencia y ética empresarial, SAGRILIFT, PQRSF, compras sostenibles, gestión de cuentas por pagar, desembolsos, impuestos, activos fijos y cajas menores. Estas auditorías permitieron identificar oportunidades para fortalecer la gestión de riesgos y controles en los procesos de la entidad.

Diseño metodológico para la identificación, valoración y gestión de riesgos estratégicos, incluyendo un piloto para identificar riesgos críticos que afectan la operación de Plaza Mayor. Alto cumplimiento del plan de trabajo: se logró una ejecución del 93%, con ajustes derivados de la integración del nuevo equipo, el entendimiento de la entidad y la alineación en la aplicación de nuevas metodologías de trabajo.

Seguimiento y reporte continuo: la evolución del plan de trabajo fue monitoreada mensualmente por el Comité de Auditoría, Finanzas y Riesgos, asegurando transparencia y toma de decisiones informadas. Además, los aspectos más relevantes fueron presentados a la Junta Directiva, según solicitud de los miembros del comité.

GESTIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL, **UN PILAR ESTRATÉGICO Y TRANSVERSAL**

La Secretaría General de Plaza Mayor es un eje clave en la articulación de los procesos estratégicos, administrativos y operativos de la entidad. En el 2024 lideró y acompañó proyectos

alineados con los pilares estratégicos, impulsando la seguridad jurídica, la modernización de la infraestructura y el fortalecimiento del gobierno corporativo.

Entre sus principales logros destacan avances en la gestión del espacio público, optimización de procesos internos, actualización normativa y promoción de la transparencia. Además, apoyó la ejecución del plan de inversión e infraestructura, garantizando el cumplimiento normativo.

Su gestión ha sido fundamental para la sostenibilidad, el crecimiento y la eficiencia de Plaza Mayor.

VISIÓN COMERCIAL **(ORIENTACIÓN AL MERCADO)**

- **Análisis de viabilidad - Aprovechamiento económico de Espacio Público y Normatividad de Expansión**

Se logró contar con un concepto positivo por parte de la Agencia APP sobre la viabilidad de aprovechar económicamente la Plazoleta Interamericana. A partir de este concepto, la Subsecretaría de Espacio Público solicitó la presentación de la propuesta económica para la celebración del contrato, previo envío por parte de la APP de los ingresos económicos obtenidos durante un año, por dicha explotación, por consiguiente aún está pendiente de estructurarse la propuesta final. No obstante, se logró avanzar en la elaboración de modelo de Acuerdo, quedando pendiente el análisis financiero de inversión y la ejecución del proyecto.

MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA (CULTURA DE LA EXCELENCIA)

- Modelo de viabilidad pantallas pequeñas internas en Plaza Mayor

Dentro del análisis realizado desde el componente jurídico, se logró concluir que el proyecto es viable con base en los modelos de negocio planteados a partir de las propuestas que se han tenido de los diferentes actores del mercado. Sin embargo, se debe determinar desde un análisis financiero y estratégico cuál es el mejor modelo para su implementación.

- Modelo de viabilidad pantallas publicidad visual exterior caja de madera

Durante lo corrido del 2024 la Secretaría General de Plaza Mayor Medellín S.A acompañó diferentes reuniones y espacios de discusión con la Secretaría de desarrollo Económico, Subsecretaría de Espacio Público y la Secretaría General del Distrito, con el fin de analizar los aspectos que deben ser modificados y/o incluidos dentro del Acuerdo Municipal que regula el tema de publicidad exterior visual.

Así mismo, la Secretaría General en representación de Plaza Mayor Medellín S.A estuvo presente en el Comité de Estudio para la modificación del Acuerdo.

Para el inicio del 2025 se llevará a cabo en las primeras sesiones extraordinarias del Concejo, el concepto sobre el Proyectos de publicidad exterior visual, en donde Plaza Mayor, específicamente la Caja de Madera, juega un rol fundamental como pionero y piloto.

GOBIERNO CORPORATIVO (ASG)

- Modificación del Manual de Contratación

Se sostuvieron diferentes espacios de análisis y socialización con el equipo jurídico de la Secretaría General de Plaza Mayor Medellín S.A para la revisión del manual vigente, con el fin de analizar y adecuar la pertinencia del contenido de cada uno de los artículos, teniendo en cuenta el día a día de la actividad contractual de la entidad. Así mismo, se remitió el tema para revisión del asesor jurídico externo.

Al 31 de diciembre de 2024 se cumplió con el indicador referente a la elaboración del nuevo Manual de Contratación.

Para el 2025 se realizarán las socializaciones de dichos cambios tanto con los gerentes y directivos de la entidad, como con los miembros de Junta Directiva, con el fin de que este quede aprobado en la primera fecha de la Junta Directiva que se programe.

- Actualización de funciones y herramientas de la Unidad de Cumplimiento

Se llevó a cabo en análisis de las funciones de la Unidad de Cumplimiento, identificando que se requiere de un apoyo externo que diera un valor agregado al proceso de expertos con dedicación exclusiva para dicho tema, buscando con esto garantizar mejor eficiencia y oportunidad. En el mes de octubre, se presentó a la Junta Directiva la propuesta de la externalización de la

Unidad de Cumplimiento, decisión que fue aprobada en el acta 626 del 25 de octubre de 2024. Por lo tanto, se espera que para el 2025 se formalice la externalización de la unidad.

- **Actualización del Código de Buen Gobierno Corporativo**

Se dio cumplimiento a los indicadores del Buen Gobierno Corporativo, en especial, los siguientes:

- Desarrollo normativo de Buen Gobierno: se logró la modificación del Código de Buen Gobierno en cuanto a la elección del Gerente General y unificación de comités de Junta Directiva.
- Mecanismos de Gestión, Transparencia y Control: se aprobó la externalización de la Unidad de Cumplimiento y el avance para la contratación de la auditoría forense sobre los procesos contractuales de la entidad, se rindió oportunamente el reporte a Gestión Transparente.
- Cumplimiento de la agenda de Junta Directiva: se llevaron a cabo 11 sesiones ordinarias teniendo un cumplimiento del 91.7%. En todas hubo quórum deliberatorio y decisorio.

Por otro lado, pese a que la Secretaría General no se encuentra como responsable del pilar que se enuncia a continuación, se brindó un apoyo transversal que permitió la obtención de los resultados alcanzados durante la vigencia 2024:

MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA (CULTURA DE LA EXCELENCIA)

- Plan de Inversión (Plan de Mejoramiento de la infraestructura física, tecnológica, mobiliaria y otros).

Durante el 2024 llevaron a cabo 6 Invitaciones públicas para satisfacer algunas de las necesidades que hacen parte del plan de inversión. Así mismo, se brindó acompañamiento en las contrataciones directas que fueron requeridas por parte de la Gerencia de Experiencias e Infraestructura, para un total de 14 contratos suscritos.

Dentro del acompañamiento a la Gestión Inmobiliaria, se logró ejercer el derecho de retención de varios de los deudores morosos, como estrategia y defensa de los intereses de la entidad; así mismo se estructuró un nuevo modelo de contrato de arrendamiento que pueda advertir dentro de la gestión de riesgos frente al no pago de los cánones mejores alternativas para Plaza Mayor.

Así mismo, se logró la consolidación, estructuración y estandarización de algunos procesos contractuales, buscando con ello, generar mayor seguridad jurídica dentro de un blindaje exhaustivo, así como también mejorar la experiencia de la interrelación con el cliente interno y externo de la entidad.

Frente a la ejecución durante el año 2024, se gestionaron al interior de la Dirección Jurídica los siguientes procesos:

GESTIÓN JUDICIAL

151

respuestas a PQRSF

20

demandas recibidas

100%

de sentencias favorables durante el año

12

tutelas a favor de Plaza Mayor

Más de 200

conceptos jurídicos mensuales emitidos

GESTIÓN CONTRACTUAL

75

contratos liquidados

1500^{aprox}

contratos suscritos

13

invitaciones públicas



4 | NUESTROS RETOS

CO
NE | QUE
XIO TRANSFORMAN
NES



En el 2025, Plaza Mayor continuará consolidando su crecimiento y fortaleciendo su impacto en la ciudad. Se pondrá en marcha la ejecución de nuevos espacios y se culminará la primera fase del Plan Estratégico de Inversión aprobado por la Junta Directiva. Así mismo, se trabajará en la estructuración y ejecución de un nuevo Plan de Inversión. Todo esto fortalecerá nuestra ruta de experiencia y rentabilidad.

Además, se avanzará en la digitalización del Sistema de Gestión de Calidad, la optimización de procesos y la posible certificación como Empresa B, reafirmando el compromiso con la sostenibilidad. En Gestión del Talento Humano se impulsarán estrategias de bienestar, formación y desempeño para fortalecer la cultura organizacional.

Desde mercadeo se implementarán herramientas automatizadas y nuevos canales de comunicación para potenciar la conexión con el público.

Cada uno de estos desafíos refuerza el papel de Plaza Mayor como motor de desarrollo, impulsando negocios, fortaleciendo el tejido empresarial y generando nuevas oportunidades para Medellín y la región.



5 | ESTADOS FINANCIEROS

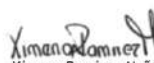
CO
NE | QUE
XIO TRANSFORMAN
NES



CÓDIGO	ACTIVOS	NOTA	2024	2023	VAR \$	VAR %	CÓDIGO	PASIVOS	NOTA	2024	2023	VAR \$	VAR %
ACTIVOS CORRIENTES							PASIVOS CORRIENTES						
11	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	5	113.254	67.039	46.215	69%	24	CUENTAS POR PAGAR	21	31.998	19.072	12.927	68%
1110	DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS		93.437	52.801	40.636	77%	2401	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES		23.502	14.182	9.320	66%
1133	EQUIVALENTES AL EFFECTIVO		19.817	14.238	5.579	39%	2424	DESCUENTOS DE NÓMINA		89	85	4	5%
							2436	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE		3.533	2.204	1.329	60%
13	CUENTAS POR COBRAR	7	32.170	13.282	18.889	142%	2440	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR		2.288	117	2.171	1856%
1317	PRESTACION DE SERVICIOS		28.446	9.587	18.859	197%	2445	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO - IVA		2.580	2.476	104	4%
1322	ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD		22	26	-4	-15%	2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR		6	8	-2	-25%
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR		4.671	4.351	320	7%	25	BENEFICIOS A EMPLEADOS	22	1.792	2.038	-246	-12%
1386	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)		-969	-683	-286	42%	2511	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO		1.792	2.038	-246	-12%
14	PRÉSTAMOS CONCEDIDOS	8	8	13	-5	-38%	OTROS PASIVOS						
1415	PRESTAMOS CONCEDIDOS		8	13	-5	-38%	2902	RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACION		73.297	25.724	47.573	185%
							2910	INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO		2.114	3.780	-1.666	-44%
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES			145.433	80.334	65.100	81%	TOTAL PASIVOS CORRI						
ACTIVOS NO CORRIENTES							PASIVOS NO CORRIENTES						
16	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	10	248.081	250.321	-2.240	-1%	27	PROVISIONES	23	4.411	4.665	-254	-5%
1605	TERRENOS		137.048	137.048	0	0%	2701	LITIGIOS Y DEMANDAS		130	0	130	0%
1640	EDIFICACIONES		128.343	128.343	0	0%	2790	PROVISIONES DIVERSAS		4.281	4.665	-384	-8%
1650	REDES, LÍNEAS Y CABLES		48	0	48	0%	29	OTROS PASIVOS	24	33.461	30.493	2.968	10%
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO		3.240	3.088	152	5%	2918	PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS		33.461	30.493	2.968	10%
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA		1.189	1.061	128	12%	TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES						
1670	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN		258	258	0	0%				37.872	35.157	2.715	8%
1675	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN		1.360	1.360	0	0%	TOTAL PASIVOS						
1685	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)		-23.382	-20.814	-2.568	12%				147.073	85.769	61.304	71%
1695	DETERIORO ACUMULADO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)		-24	-24	0	0%	PATRIMONIO						
19	OTROS ACTIVOS	16-14	33.255	30.997	2.257	7%	3204	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO		878	878	0	0%
1905	BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	16	380	643	-263	-41%	3210	PRIMA EN COLOCACIÓN DE ACCIONES, CUOTAS O PARTES DE INTERÉS SOCIAL		150.251	150.251	0	0%
1907	DERECHOS DE COMPENSACIONES POR IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	16	8.437	4.546	3.891	86%	3225	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		124.752	119.771	4.981	4%
1908	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION	16	207	0	207	0%	3230	RESULTADOS DEL EJERCICIO		3.815	4.982	-1.167	-23%
1951	PROPIEDADES DE INVERSIÓN	16	27.616	27.616	0	0%	TOTAL PATRIMONIO						
1952	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN (CR)	16	-4.439	-3.993	-446	11%				279.696	275.882	3.814	1%
1970	ACTIVOS INTANGIBLES	14	1.044	1.044	0	0%	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO						
1975	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR)	14	-818	-814	-4	0%				426.769	361.652	65.118	18%
1976	DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR)	14	-212	-212	0	0%	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS						
1985	ACTIVOS PNR IMPUESTOS DIFERIDOS	16	705	2.168	-1.463	-67%				370	370	0	0%
1986	ACTIVOS DIFERIDOS	16	335	0	335	0%	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS						
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES			281.335	281.318	17	0%				17.083	12.982	4.101	32%
TOTAL ACTIVOS			426.769	361.652	65.118	18%	BIENES Y DERECHOS RETIRADOS						
Cuentas de orden deudoras			17.083	12.982	4.101	32%				2.849	2.849	0	0%
OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL			14.234	10.134	4.100		LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS						
										50	50	0	0%
							OTROS PASIVOS CONTINGENTES						
										320	320	0	0%

Las notas que acompañan los Estados Financieros hacen parte integral de los mismos


Ricardo León Galindo Suárez
Representante legal
(Ver certificación adjunta)


Ximena Ramírez Muñoz
Contadora
TP 77744-T
(Ver certificación adjunta)


Luisa Fernanda Pico Reyes
Revisora Fiscal
Miembro de Russell Bedford GCT S.A.S.
TP 263677-T
(Ver dictamen adjunto)

PLAZA MAYOR MEDELLIN CONVENCIONES Y EXPOSICIONES S.A.

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL INDIVIDUAL

Al 31 de diciembre de 2024

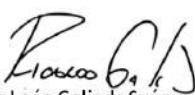
(Con cifras comparativas diciembre 2024 - 2023)

Cifras en millones de pesos colombianos



CÓDIGO	NOTA	2024	2023	Var \$	Var %
INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS					
43 VENTA DE SERVICIOS	28	117.026	77.065	39.961	52%
4390 OTROS SERVICIOS		111.645	71.702	39.943	56%
4808 INGRESOS DIVERSOS		5.381	5.363	18	0%
63 COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	30	88.605	53.845	34.760	65%
6390 OTROS SERVICIOS		88.605	53.845	34.760	65%
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS		28.421	23.219	5.201	22%
GASTOS	29	13.816	13.810	6	0%
51 ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN		8.937	9.521	-584	-6%
5101 SUELDOS Y SALARIOS		4.226	3.859	367	10%
5102 CONTRIBUCIONES IMPUTADAS		23	31	-8	-26%
5103 CONTRIBUCIONES EFECTIVAS		805	749	56	7%
5104 APORTES SOBRE LA NÓMINA		51	42	9	21%
5107 PRESTACIONES SOCIALES		1.368	1.415	-47	-3%
5108 GASTOS DEL PERSONAL DIVERSOS		133	453	-320	-71%
5111 GENERALES		2.333	2.973	-640	-22%
52 DE VENTAS		4.879	4.289	590	14%
5202 SUELDOS Y SALARIOS		2.827	2.263	564	25%
5203 CONTRIBUCIONES IMPUTADAS		12	16	-4	-25%
5204 CONTRIBUCIONES EFECTIVAS		510	426	84	20%
5207 APORTES SOBRE LA NÓMINA		15	13	2	15%
5208 PRESTACIONES SOCIALES		943	876	67	8%
5211 GENERALES		556	675	-119	-18%
5212 GASTOS DEL PERSONAL DIVERSOS		16	20	-4	-20%
MARGEN EBITDA		14.605	9.409	5.196	55%
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES PROVISIONES E IMPUESTOS	29	6.366	4.463	1.903	43%
5120 IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS		2.116	597	1.519	254%
5220 IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS		7	0	7	0%
5347 DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR (GASTO)		342	68	274	403%
4808 RECUPERACIÓN DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR		-57	0	-57	0%
5360 DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		277	294	-17	-6%
6390 DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		2.737	2.751	-14	-1%
5366 AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES		660	12	648	5400%
5368 PROVISIÓN LITIGIOS Y DEMANDAS		130	0	130	0%
5373 PROVISIONES DIVERSAS		53	437	-384	-88%
5890 OTROS GASTOS DIVERSOS		101	304	-203	-67%
UTILIDAD OPERATIVA		8.239	4.947	3.292	67%
OTROS INGRESOS Y OTROS GASTOS		2.090	1.780	411	23%
4802 INGRESOS FINANCIEROS		1.954	1.658	296	18%
4806 AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO		2	0	2	0%
4808 INDEMNIZACIONES - APROVECHAMIENTOS		185	77	108	140%
5804 FINANCIEROS		50	45	5	11%
UTILIDAD O PÉRDIDA ANTES DE IMPUESTOS		10.329	6.637	3.692	56%
5822 IMPUESTO A LAS GANANCIAS DIFERIDO		4.431	1.205	3.226	268%
5821 IMPUESTO A LAS GANANCIAS CORRIENTE		1.992	450	1.542	343%
5890 GASTOS DIVERSOS		91		91	0%
UTILIDAD Ó PÉRDIDA NETA DEL EJERCICIO		3.815	4.982	-1.167	-23%

Las notas que acompañan los Estados Financieros hacen parte integral de los mismos


Ricardo León Galindo Suárez
Representante legal
(Ver certificación adjunta)


Ximena Ramírez Muñoz
Contadora
TP 77744-T
(Ver certificación adjunta)


Luisa Fernanda Pico Reyes
Revisora Fiscal
Miembro de Russell Bedford
GCT S.A.S.
TP 263677-T
(Ver dictamen adjunto)



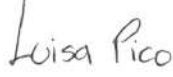
PLAZA MAYOR MEDELLÍN CONVENCIÓNES Y EXPOSICIONES S.A.
 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INDIVIDUAL
 Periodos contables terminados el 31/12/2024 y 31/12/2023
 Cifras en millones de pesos colombianos

	Capital suscrito y pagado	Prima en colocación de acciones, cuotas o partes de interes social	Resultados del ejercicio	Resultados de ejercicios anteriores	Patrimonio total
Saldos final al 31 diciembre 2022	878	150.251	8.747	111.024	270.899
Traslados a pérdida del ejercicio anterior	-	-	-	8.747	-
Reconocimiento cambio de tarifa impuesto diferido (Decreto 2617 2022)	-	-	-	-	-
Utilidad del ejercicio	-	-	4.982	-	4.982
Saldos final al 31 diciembre 2023	878	150.251	4.982	119.771	275.881
Traslados a pérdida del ejercicio anterior	-	-	-	4.982	-
Reconocimiento cambio de tarifa impuesto diferido (Decreto 2617 2022)	-	-	-	-	-
Utilidad del ejercicio	-	-	3.815	-	3.815
Saldos final al 30 de noviembre 2024	878	150.251	3.815	124.753	279.696

Las notas que acompañan los Estados Financieros hacen parte integral de los mismos


 Ricardo León Galindo Suárez
 Representante legal
 (Ver certificación adjunta)


 Ximena Ramírez Muñoz
 Contadora
 TP 77744-T
 (Ver certificación adjunta)


 Luisa Pico
 Luisa Fernanda Pico Reyes
 Revisora Fiscal
 Miembro de Russell Bedford
 GCT S.A.S.
 TP 263677-T
 (Ver dictamen adjunto)



PLAZA MAYOR MEDELLÍN CONVENCIÓNES Y EXPOSICIONES S.A.

Estado de Flujo de Efectivo Individual

Método Indirecto

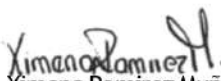
Periodos contables terminados el 31/12/2024 y 31/12/2023

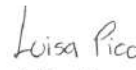
Cifras en millones de pesos colombianos

	2024	2023
Flujos de efectivo por las actividades de operación:		
Resultados del ejercicio	3.815	4.982,00
Conciliación entre los resultados del ejercicio y el efectivo		
Neto provisto por (usado en) las actividades de operación:		
Depreciación de propiedades, planta y equipo	2.568	2.125
Depreciación de propiedades de inversión	446	446
Amortización de intangibles	4	11
Pérdida por deterioro y castigo de cartera	-	68
Gasto (ingreso) Renta Impuesto Diferido	4.431	1.205
Cambios en activos y pasivos		
Cuentas por cobrar	(18.573)	(2.115)
Otras cuentas por cobrar	- 311	19
Bienes y servicios pagados por anticipado	263	247
Activos por impuestos corrientes	(3.891)	1.191
Recursos entregados en administración	(207)	
Activos diferidos	(335)	
Cuentas por pagar	9.319	- 5.645
Otras cuentas por pagar	1	3
Pasivos por impuestos corrientes	3.605	754
Beneficios a los empleados	- 246	445
Recursos Recibidos en Administración	47.573	- 18.383
Ingresos recibidos por anticipado	(1.666)	544
Provisiones diversas	- 254	328
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación	46.542	- 13.913
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:		
Venta de propiedades y planta	-	608
Adquisición de propiedades, planta y equipo	(328)	(629)
Efectivo neto usado en (provisto por) las actividades de inversión	(328)	(21)
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento		
Pago de obligaciones financieras	-	
Efectivo neto usado en las actividades de financiación		
Aumento neto (disminución neta) en efectivo y equivalentes de efectivo	46.214	- 13.934
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del año	67.039	80.973
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	\$ 113.253	\$ 67.039

Las notas que acompañan los Estados Financieros hacen parte integral de los mismos


Ricardo León Galindo Suárez
Representante legal
(Ver certificación adjunta)


Ximena Ramírez Muñoz
Contadora
TP 77744-T
(Ver certificación adjunta)


Luisa Pico
Luisa Fernanda Pico Reyes
Revisora Fiscal
Miembro de Russell Bedford
GCT S.A.S.
TP 263677-T
(Ver dictamen adjunto)

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

DC 011-2025 PM

Señores

ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS PLAZA MAYOR MEDELLÍN CONVENCIONES Y EXPOSICIONES S. A.

Opinión Favorable

He examinado los estados financieros de **Plaza Mayor Medellín Convenciones Y Exposiciones S. A.**, preparados por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024, los cuales comprenden el estado de situación financiera, estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y las revelaciones que incluyen un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros, tomados de registros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la entidad, por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024, así, como de los resultados y los flujos de efectivo terminados en dichas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera expuestas en el Nuevo Marco Normativo reglamentado en el anexo 2 del decreto 2420 de 2015, Resoluciones 414 de 2014, 663 de 2015 y 139 de 2015 y demás normatividad contable aplicable en Colombia y emitida por la Contaduría General de La Nación.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo esta auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mi responsabilidad, de acuerdo con dichas normas, se describe más adelante en la sección "Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros".

Soy independiente de **PLAZA MAYOR**, de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia, y he cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Otras cuestiones

Los estados financieros individuales de PLAZA MAYOR MEDELLÍN CONVENCIONES Y EXPOSICIONES S. A; correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2023 fueron auditados por Juan Pablo García Calle. Al respecto, se expresó una opinión no modificada sobre dichos estados financieros el 22 de febrero del 2024.

La Responsabilidad de la administración y de los responsables de la entidad, en relación con los Estados Financieros.

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros adjuntos, de conformidad con la resolución 414 de 2014 y sus modificatorios de la Contaduría General de la Nación y el anexo Nro. 2 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera. En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad de continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento.

Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para la preparación y presentación de los estados financieros, libres de errores significativos, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; así como efectuar las estimaciones contables que resulten razonables en las circunstancias.

Adicionalmente, en la preparación de la información financiera, la administración es responsable de la valoración de la capacidad que tiene la entidad para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones respectivas, teniendo en cuenta la hipótesis de negocio en marcha. A su vez, los responsables de gobierno de la Entidad deben supervisar el proceso de información financiera de esta.

Responsabilidad del Revisor Fiscal.

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, realizando una auditoría de conformidad con las Normas de Aseguramiento de la Información.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría

aceptadas en Colombia, siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, apliqué mi juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

- Evalué la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar en funcionamiento.
- Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Comuniqué a los responsables del gobierno, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiqué en el transcurso de la auditoría.

Información sobre otros asuntos legales y reglamentarios.

Además, informo que durante el año 2024, la entidad, ha llevado su contabilidad conforme a la resolución 414 de 2014 y sus modificatorios de la Contaduría General de la Nación, las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de la Administración, guarda la debida concordancia con los estados financieros, y la Entidad ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral.

La Entidad en cumplimiento de las circulares externas Circular Externa 100-000016 del 24 de diciembre de 2020 y la Circular Externa 100-000004 del 9 de abril de 2021 de la superintendencia de sociedades que refiere al Sistema de Autocontrol y Gestión del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo y el Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (SAGRILAF), ha generado planes de mejoramiento continuo que permiten reforzar el sistema y contribuir en la detección y corrección de riesgos, se han adoptado medidas para la prevención del lavado de activos y financiación del terrorismo y cumplió de forma oportuna con el envío del reporte a la UIAF

Los administradores dejaron constancia en el informe de gestión de que no entorpecieron la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes y servicios, esto en cumplimiento del artículo 87 parágrafo 2 de la ley 1676 del 2013.

Opinión sobre el control interno y cumplimiento legal normativo.

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el decreto 2496 de 2015, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio, tengo la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de las normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno.

Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la entidad, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- Normas legales que afectan la actividad de la entidad;
- Estatutos de la entidad;
- Actas de asamblea de accionistas;

El control interno de una entidad es un proceso efectuado por los encargados del gobierno corporativo, la administración y otro personal, designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

El control interno de una entidad incluye aquellas políticas y procedimientos que (1) permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la entidad; (2) proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable al Grupo N° 2, que corresponde a la NIIF para las PYMES, y que los ingresos y desembolsos de la Compañía están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la administración y de aquellos encargados del gobierno corporativo; y (3) proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas, y el uso o disposición de los activos de la entidad que puedan tener un efecto importante en los estados financieros.

También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la entidad, así como de las disposiciones de los estatutos y de los órganos de administración, y el logro de los objetivos propuestos por la administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional.

Debido a limitaciones inherentes, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.

Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la entidad ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y a las decisiones de la asamblea y mantiene un sistema de control interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. Las pruebas efectuadas, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como revisor fiscal y en desarrollo de mi estrategia de revisoría fiscal para el periodo. Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.

Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo

En mi opinión, la entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la asamblea y de la junta directiva, en todos los aspectos importantes.

Opinión sobre la efectividad del sistema de control interno

Mi evaluación del modelo estándar de control interno para la vigencia 2024 efectuada con el propósito de establecer el alcance de mis pruebas de auditoría, puso de manifiesto que el sistema de control interno adoptado por la administración es adecuado según mi evaluación realizada aplicando la Norma Internacional de Trabajos para Atestiguar 3000 aceptada en Colombia con el objeto de asegurar en forma razonable el adecuado tratamiento de la información contable y financiera de la entidad.

Luisa Pico

LUISA FERNANDA PICO REYES

Revisor Fiscal

TP 320667-T

En representación de RUSSELL BEDFORD GCT S.A.S.

Medellín, 27 de febrero de 2025